



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

01 JUN. 2015

2004

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria, concejales.- en que dispone que el ~~funcionario(a)~~ concejal Sr. Robinson Morales V. Grado xxxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO., reunion del congreso salud primaria y su incidencia en la comunidad, el día 29/mayo / 2015.-

Valor viatico	↑	30.680
pasajes		<u>15.000</u>
		45.680

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE